



piscina municipal de las gabias

NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LAS GABIAS (PISCINA MUNICIPAL)

El Objetivo del **La Concejalía de Deportes** es mejorar cada día y poder dar un servicio de calidad a todos nuestros usuarios; por ello nos gustaría que leyese lo que a continuación detallamos para que no haya ningún problema cuando venga a utilizar nuestra Instalaciones Deportivas:

- **Horarios de la Piscina Municipal:**
 - **De Lunes a Viernes** de 9:00- 14:00 y de 16:00-22:00h
 - **Sábados** de 10:00-13:00 y 16:00-21:00
 - **Domingos** de 10:00-13:00h.
- **Catalogación de Edades para la piscina:**
 - **Bebés** (6 meses a 4 años)
 - **Infantil** (4 años incluidos a 12 años incluidos)
 - **Menores** (13 años a 18 años incluidos).
 - **Adultos** (de 18 años en adelante).
- **Normas Genéricas de utilización de Instalaciones:**

GIMNASIO	PISCINA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Queda prohibido la entrada a menores de 15 años en la sala de musculación. ➤ Se ruega a los usuarios del Gimnasio que una vez usadas las pesas se coloquen en su sitio con la finalidad de mantener un orden dentro de la sala. ➤ Uso obligatorio de toalla en el gimnasio. <p style="text-align: center;">Horarios de Gimnasio Municipal: De Lunes a Viernes de 8:00- 15:00 y de 16:00-23:00h Sábados de 9:00-14:00 y 16:00-22:00 Domingos de 9:00-14:00h.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El nado libre no estará permitido a los menores de 12 años sin acompañamiento paterno, del mismo modo los menores de 18 años para realizar nado libre o estar apuntados en el gimnasio deberá de traer una autorización del padre para poder realizar dicha actividad. ➤ Es obligatorio ducharse antes de la inmersión en la piscina. ➤ Es obligatorio la utilización de gorro para introducirse en el agua. ➤ Es obligatorio la utilización de chanclas para acceder a la zona de duchas y playa de la piscina. ➤ En las calles de natación libre, no se puede utilizar material (churros, tablas, cinturones...), a no ser que no haya ninguna persona. ➤ No está permitido el uso de móviles, cámaras o videocámaras dentro de la instalación. ➤ No está permitido comer y/o fumar dentro de la instalación. ➤ Queda terminantemente prohibido saltar de cabeza a la piscina, correr o realizar juegos dentro de la zona de playa.

NORMAS DE INTERÉS GENERAL

- **Los pagos de las actividades se deberán de realizar antes del 25 de cada mes.** Quien no lo haga, automáticamente el Programa Deportivo le dará de Baja, pasando su plaza a ser utilizada por las personas que estén en lista de espera.
- Toda persona inscrita a las actividades de la piscina puede entrar a los vestuarios 15 minutos antes del comienzo de la actividad, no pudiendo entrar en el agua hasta la hora de comienzo.
- Los niños menores de 10 años pueden entrar a los vestuarios acompañados de sus padres, según el sexo del acompañante.
- **Las Taquillas** están a disposición del todo usuario, funcionan con candados que podrá comprar en la máquina expendedora que estará situada en la entrada de la instalación. Cada día se pasará a romper todo candado que haya con taquilla cerrada. El material se dejará en recepción y podrá ser retirado al día siguiente.
- Una vez abonada una actividad, no se devolverá el dinero de la misma por no acudir a las sesiones, ni se puede recuperar otro día de clase las clases perdidas.
- Si se pierde la Tarjeta que se entrega con la inscripción se deberá de pagar 3€ para poder realizarle otra.
- **Agradecemos** al usuario el mantenimiento de la limpieza de la piscina.

TELÉFONO INFORMACIÓN: 958 57 45 17